

DE ACTUALIDAD

LA DICHOSA CRISIS

El presidente ha salido encantado del Consejo con el Rey; el hombre no la debía tener todas consigo a juzgar por la fruición y empuje con que comunicó a los periodistas que no había pasado nada y que no había que pensar en modificaciones ministeriales. Más vale así. Pero ello es que a fuerza de oír hablar de ella, aunque sea disparatadamente, la gente ha acabado por creer en la proximidad de una crisis; nadie dice ni sabe si esta crisis ha de ser total o parcial, si van a caer Canalejas o algunos de sus ministros o todo el partido liberal; pero ello es que va siendo bastante general y arraigada la idea de que no hay Gobierno para largo.

Será lamentable que tal ocurra porque la nación necesita de un partido liberal fuerte y homogéneo, el cual no debe terminar esta etapa de su mando sin haber dejado aprobadas e implantadas las leyes de avance y de lucha que corresponden a la izquierda de la opinión nacional, leyes que el partido conservador no debe, lógicamente, proponer pero que son un necesario desahogo y una indispensable válvula de seguridad para la buena marcha de los negocios públicos en España.

Pero ello es que no parece que vayan a ocurrir las cosas como fuera de desear; el partido liberal, que hasta ahora no ha dado un solo paso en lo que debiera ser su programa, si alguna vez se hubiese permitido el lujo de tener un programa, ha pasado ya por la honda crisis interna, crisis verdaderamente vital, que puso en riesgo grave su existencia, del destronamiento del Sr. Moret y la coronación del Sr. Canalejas; este suceso quebrantó ya sensiblemente a esa fuerza gobernante, cuya sola aparente cohesión se deshizo rápidamente ante aquel embate. Vino después esta otra crisis, la de hace un par de meses, crisis de quitarte tal para que me ponga yo, que nadie se ha tomado la molestia de explicar, y lo que es más curioso y de mejor idea de hasta qué punto es de todos conocida la desorganización de la hueste gobernante, que nadie tampoco pretendió averiguar.

Pero aun no han tenido los nuevos ministros tiempo de calentarse sus poltronas gubernamentales cuando ya viene hablandose insistentemente y reiteradamente y comentandose por la prensa—tan favorable a este Gabinete—la noticia y el rumor continuos de que una nueva crisis, acaso total, va a alterar fundamentalmente la composición de la oligarquía imperante; la noticia corre y se difunde, los periódicos la comentan, la acogen, la desmienten o rechazan; el presidente, en sus declaraciones diarias, se rie con risa de conejo cuando le mentan la bicha funesta de un nuevo cambio ministerial. Pero ello es que los profesionales de la política siguen insistiendo y agotan el tema; algo tiene el agua cuando la bendicen y algún riesgo representan esas continuadas bendiciones que Canalejas echa en el aire.

Por de pronto, el presidente habla ya de un posible cambio de ministros para las vacaciones de Semana Santa, y añade, en otra conversación, que piensa seguir gobernando largo rato pero que no está dispuesto a apoyar ni a consentir ningún otro gobierno liberal. A tí te lo digo, Salaberry, para que vosotros lo entendáis, Montero, Moret y Weyler.

La situación no es, pues, muy clara para el partido gobernante; por un lado necesita templanza en las gaitas en los asuntos de esencial orientación, como en lo de las Asociaciones y sus similares; por otro lado ha de contar con el equilibrio de los distintos grupos que cada primate tiene dentro de las mayorías parlamentarias; por otro, en fin, y este es acaso el más apremiante de momento, es necesario hacer salir a Cobdán del ministerio, disipar dudas y despejar neblinas que amenazan ahogar a los gobernantes; pero Cobdán no es hombre fácil de echar, de los que se dejan sorprender con una zancadilla y, además, sus circunstancias personales le constituyen en eje de la famosa conjura que llevó a Canalejas a la Presidencia, de la cual es fama que conserva las notas cambiadas y los pactos escritos.

¿Cómo va a terminar todo esto? ¿Conseguirá Canalejas hacer salir al ministro de Hacienda o este nuevo Sansón logrará derribar el templo para que perezcan con él todos los filisteos? Y aún sortado este escollo, ¿dará Canalejas con la fórmula de una ley anticlerical que responda a sus compromisos sin irritar a Montero, a García Prieto y a las demás derechas de su dilatado ejército?

Esos son los problemas que hacen meditar a los aficionados a esta clase de charadas, y ellos son los que sostienen constante esa convicción pública de que no pasará mucho tiempo sin que ocurran en la política transformaciones importantes y de que los actuales ministros no harán los huesos viejos.

POR ESOS MUNDOS

[Nihil novum...]

La muestra más antigua de vino se encuentra en Spire, en el Museo de Vinos, anejo al gran Museo de Antigüedades del Palacio.

Trátese de una botella medio llena que fué hallada en la tumba de Constantino el Grande en las cercanías de Spire.

Particularidad interesante: el vino está cubierto de una capa de aceite de oliva, al igual que son presentados en sus «flashes» ciertos vinos italianos.

Esto prueba la antigüedad de este método especial para la conservación de los vinos, preservándolos de todo contacto con el aire.

Anticuario. Hace cincuenta años que los abonados a la Opera de París silbaron y «patearon» desafortunadamente a Tannhauser.

He aquí algunos extractos de artículos aparecidos al siguiente día del estreno.

La experiencia es decisiva! En adelante nuestra academia de música no se arriesgará a correr semejantes aventuras.—Jean d'Orville en el «Debut».

«Wagner creyó hacer una revolución y el resultado un escándalo».—Oscar Comettant en el «Art musical».

«Es un soberano barullo, en que se recurre y utilizan todas las notas y accidentales musicales, sin saber manejarlos».—Jouvin en el «Figaro».

«Obscuridad compacta y pesada». Horrible discordancia mucho menos agradable que el más vulgar sonido de las tempestades físicas.—Paul de Saint Victor en «La Presse».

«He oído usted alguna vez a un acompañante pasear distraídamente sus dedos por el teclado mientras se suena el canto? Pues a tan agradable

ejercicio dedica Wagner a su orquesta.—Gustave Huguier en la «Illustration».

«Se me figura que yo podría componer algo parecido inspirándome en mi gato cuando anda sobre el teclado de un piano».—Prosper Mérimée.

«Sería horriblemente detestable... si fuese música».—Auber.

«Fue una verdadera tomadura de pelo. Para hacer ruido no es necesario recurrir a una orquesta compuesta por 200 profesores. Con cinco chit quillos y cinco latas, hago yo una partitura mucho más armónica».—Marcel Martiné.

«La crítica! La crítica!».

Desventuras de un chauffeur.

Días pasados ocurrió un accidente de automóvil en París.

El «chauffeur» que conducía el vehículo no ma nióbró bien y al entrar en el «puente del Arzobispo», el automóvil chocó contra el pretil, rompiéndolo y cayendo al Sena con conductor y todo.

Por fortuna el mecánico pudo salir a nado; pero había perdido el reloj y en cambio había ganado un reuma cerebral que le puso a las puertas de la muerte.

Cuando se sintió mejor tuvo que hacer frente a las siguientes cuentas:

La del médico; la del servicio municipal, reparaciones que hubo que hacer en él para extraer el automóvil del río; la de reparaciones que hubo que hacer en el pretil del puente... Una multa por contravenir las Ordenanzas Municipales, que prohíben arrojar objetos al Sena. Otra multa por tomar un baño en tiempo en que está prohibido y en sitio en que no debe hacerse en ningún tiempo.

El pobre «chauffeur» se pregunta desolado por qué no se ahogaría...!

Comisión provincial

En la sesión que celebró ayer esta Corporación adoptó los acuerdos siguientes:

Conceder un socorro de 40 pesetas a Antonio Oubel Landeira, vecino de Arzúa, para que pueda marchar a Santiago con objeto de curarse de la mordedura de un perro hidrófobo.

Aprobar las cuentas de víveres, ropas y combustible suministrados a los establecimientos provinciales de beneficencia de Santiago durante el mes de Febrero último.

Reclamar al alcalde de Cedeo el envío del expediente de enajenación de un trozo de terreno en el «Campo de Lomas», para informar un recurso de alzada interpuesto por D. Eugenio Oubel y otros.

Designar a D. Héctor Siedra de la Riva para seguir un curso de bacteriología, conforme a lo dispuesto en la real orden de 25 de Enero último.

Proceder por administración a la reparación del camino vecinal que desde Mera va al de Joz, en Oleiros.

Reparar en igual forma dos fuentes de la parroquia de San Jorge, en Serantes.

Conceder 1.000 pesetas para arreglo de la calle de los Muertos, de la Graña; otras 1.000 para el camino de Gándara a Sendelle y el puente del Freijido, y 150 a la Cámara Agrícola de Santiago, para el concurso de ganados que celebrará en Mayo próximo; y

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

Reclamar al director de Obras provinciales el presupuesto de reparación del camino que va desde Mera a Mayanca.

NOTA DEL DIA

El problema del champagne

Es cosa sabida que el champagne es el vino clásico de la alegría, del jaleo y de la jarama. Ningún juerguista que se estime cohibe una broma de cierto rumbo en que no suenen los consabidos taponazos; ello será Larson, pero Colateral o será simplemente sidra de El Gallo; pero el caso es que el tapón se dispare para que simbolice la animación y el esplendor de los congresos, sea en un restaurant elegantísimo, sea en la última de las tabernas. Y la obligación es tan imperiosa, que aun aquellos a quienes el champagne no les gusta, ó les gusta menos que otras bebidas, han de someterse a la costumbre tradicional y han de apurar el espumoso pagándolo mucho más caro que cualquier otro vino que hubieran bebido en su lugar.

Uno de los problemas que suelen presentarse cuando del champagne se trata es el de su legitimidad; parece ser que la cosecha legítimamente recogida en la privilegiada comarca francesa es tan reducida que apenas si basta para llenar las necesidades de la Corte de Rusia, famosa por su afición a beber y su prodigalidad en pagar, y de los grandes millonarios americanos; no ha faltado quien dijese que el resto del champagne que el mundo consume es en su mayor parte una excelente bebida concienzudamente falsificada.

Pero esa duda ha desaparecido este año; con dos conflictos seguidos en los cuales tomaron parte airadamente las masas de campesinos uno contra los exportadores acusados de adulterar y desacreditar la famosa bebida espumosa, y otro, más reciente, contra las autoridades por una cuestión política, el pueblo de la Champagne ha atacado las bodegas, ha roto las cubas, ha destruido millares de botellas y ha derramado por los campos torrentes enormes de ese líquido que es como oro fundido y cuyas gotas tienen un valor tan grande.

Debemos, pues, suponer que si hasta ahora había poco champagne legítimo todo el que haya sido falsificado, ó el bueno se lo ha bebido la tierra misma que lo había producido y que no habrá dejado de recogerse al recoharlo.

Ojo con el bebedor; los borrachos elegantes de este año en vez de beberse el consabido sol de Francia embotellado se beberán una sabiamente compuesta pocima de botánico.

CRÓNICA JUDICIAL

Tres pájaros de un tiro

Manuel Rechón Paisre, el procesado que ayer se sentó en el banquillo de la Sección segunda, debe ser un día haciendo blancos.

La noche del 15 de Agosto de 1909 estaba con Hipólito Pérez en una calle de Noya y se le ocurrió probarle su puñeta.

«Y es a aquel sujeto que está en la taberna de Silvestre? Pues de una pedrada lo dejo sin narices».

Y en efecto, tomando una piedra la arrojó contra Marcelino Lamas Morales en el momento en que éste apuraba una copa, y ¡puff! le dió en pleno rostro, ocasionándole tres heridas que tardaron en curar sesenta y cinco días y le dejaron una depresión que constituye deformidad.

Esto era lo que decía el fiscal; pero resulta que no fue Rechón sino Pérez quien disparó la piedra. Y como Pérez está en rebeldía bien puede cargar con la culpa que ayer le echaron encima su camarada y los testigos.

De ahí que el Sr. Piernaveja retirase la acusación y que el defensor Sr. Wals se hubiese quedado tan satisfecho.

Porque era un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 100 pesetas de indemnización lo que el acusador público pedía para el procesado como autor de un delito de lesiones graves.

Por seis duros dos bellezas perdidas

He aquí un par de Rositas que harían la felicidad de cualquier empresario presentadas en libertad como luchadoras romanas.

Por si era cierto que Rosa Freire Pazos había dicho que Rosa Prellero López le debía seis duros riñeron ambas en la casa de la primera (calle del Sol, de la ciudad del Ferro), y cogiendo la segunda una zueca que halló en las escaleras se la arrojó a su adversaria a la cara, produciéndole una lesión en el labio superior que tardó en curar diez y ocho días.

La lesionada recogió inmediatamente la zueca y se la devolvió a su agresora, dándole con ella en plena faz y ocasionándole una herida contusa en el borde interno del párpado inferior del ojo izquierdo que precisó cuarenta y tres días de asistencia médica.

Lo curioso es que ninguna de las dos matronas se declara culpable del daño sufrido por la otra. Rosa Prellero jura y perjura que fué ella la primeramente agresiva y que la lesión que ha padecido su enemiga se la produjo su marido de un puñetazo. Rosa Freire asegura por el contrario que al recibir el golpe en la cara cayó sin sentido y no lo recibió hasta volver del Hospital, razón por la que no pudo ser ella quien hirió a su agresora.

El fiscal Sr. Piernaveja no se dejó convencer y pidió para Rosa Prellero, como autora de un delito de lesiones menos graves, dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y 50 de indemnización, y para Rosa Freire, como autora de uno de lesiones graves, un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de indemnización.

Defendieron a las procesadas el letrado ferroiano Sr. Fraga de Castro y el letrado coruñés Sr. Martelo de la Maza.

Huelga de procesados

En la Sección primera hubo huelga de procesados. Estaban señalados dos vistas, una de la Coruña por hurto y otra de Ortigueira por disparo de arma de fuego y lesiones; pero se suspendieron ambas por no haber comparecido los procesados.

Los señores del margen no pudieron salir a tomar el sol porque no lo hacía; pero tuvieron un día de descanso con que no contaban.

UN ABOGADO DE POBRES.

EL FERROL

Marzo, 23.

Anarquistas sospechosos. Los dos anarquistas que se decía se habían que refugiado en esta ciudad no aparecen por ningún parte, a pesar de las activas pesquisas de la policía.

Hay quien cree todavía que los dos hombres temibles se hallan escondidos en alguna de las aldeas cercanas a esta ciudad.

Sin duda estarán buscando una casa para pasar el próximo verano.

Un banquete. Los oficiales de la corbeta Nautilus obsequiarán ayer con un banquete espléndido a bordo del buque, a su comandante D. Saturnino Núñez, nombrado para el mando del yate Giralda.

Al descorcharse el champagne, ofreció el banquete al Sr. Núñez, el oficial de la cámara, teniendo de navío, D. Joaquín Gervora.

Con elocuentes palabras expresó éste al Sr. Núñez el gran sentimiento de toda la oficialidad de la corbeta porque dejase su mando, pero manifestándole al mismo tiempo que se enorgullecían todos de que al separarse de ellos fuese para ocupar un puesto de tanta confianza, como es el mando del Giralda, a donde era llevado, seguramente, teniendo en cuenta sus brillantes dotes de marino expertísimo y de perfecto caballero.

El Sr. Núñez agradeció las encomiásticas palabras de sus oficiales y el obsequio de que era objeto por parte de sus compañeros.

Al terminarse la comida, se le ofreció una preciosa acuarela representando la corbeta Nautilus, debida al pincel del médico de la Armada señor Sanz, firmada con sentida dedicación por toda la oficialidad del buque.

Los picares perros. Por la tarde parece que el Ayuntamiento va a tomar en serio el asunto que se refiere a los canes que libremente circulan sin bozal hincando los dientes en las pantorrillas que más les viene en gana.

En la sesión que esta tarde celebre el Municipio se dará cuenta de una moción del concejal Sr. Zelada, proponiendo el uso obligado del bozal a los perros y el sacrificio de los que se encuentran sin él.

Varias noticias. Para dedicarlos a la pesca de la merluza han sido adquiridos por dos vecinos de Murgados los vapores Uruguayo e Iberia.

Falleció ayer la señora D.ª María Quijano, viuda del general de la Armada don Indalecio Núñez.

El Ayuntamiento va a solicitar que se restablezca la categoría de la cárcel de este partido.

Vino ayer de la Coruña el capitán de la guardia civil D. José Aranguren.

EL CORRESPONSAL.

UN CASO DE BIGAMIA

En Puenteareas vivía hace ocho ó nueve años una muchacha, guapa de verdad, llamada Benita Rodríguez Castro.

Es natural de Junquera de Ambia, en la provincia de Orense, y se había trasladado a Puenteareas para servir en la casa de una conocida familia.

Allí fué requerida de amores por un joven de 28 años, llamado Manuel Alvarez Ferreiro, natural de Noya, en esta provincia, y operario en una fábrica de curtidos.

Una significada persona de Puenteareas, según dice un periódico de esta región, tuvo especial empeño en que estos jóvenes contrajeran matrimonio. Hay quien asegura que ese empeño tenía su explicación en determinadas miras de la tal persona, anteriores y posteriores al calace de los muchachos.

El caso es que un día de Corpus por la mañana y en la iglesia parroquial de Puenteareas unieron su suerte los novios.

Benito la unión el coadjutor de los parroquia, y de este matrimonio resultaron dos hijos, uno inscrito en el Juzgado municipal del Porriño y otro en el de Lavadores, pues en ambas localidades residieron los esposos.

La boda, como es natural, fué precedida de las correspondientes proclamas.

Fueron padrinos un hermano de la novia llamado Ramón Rodríguez, hijo vecino de Vigo, y Francisco Martínez, alias Paleleira, vecino de Puenteareas.

El casamiento se hizo a las seis de la mañana, y los desposados vivieron en santa paz seis años. Pero ahora resulta que el matrimonio no fué inscrito ni en la Iglesia de Puenteareas ni en el registro civil, y resulta también que el Manuel Alvarez Ferreiro ha contraído nuevo matrimonio en la parroquia de Iria Flavia, del Ayuntamiento de Padrón.

La actual mujer se llama Manuela Rubianes González, y la primera esposa, Benita Rodríguez, se encuentra con los dos hijos en Vigo esperando el amparo de las autoridades.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

EN LA BODEGA DE UN BARCO

A bordo del vapor mercante Julián, que ayer tarde se hallaba atracado al muelle de Linares Rivas efectuando operaciones de descarga, ocurrió una desgracia que pudo tener peores consecuencias.

El marinero Joaquín Alonso, natural de Gijón, se hallaba sobre la cubierta del barco, próximo a la boca de una escotilla, y en un descuido cayó a la bodega, sufriendo lesiones en la cara y la fractura del brazo izquierdo.

Varios compañeros acudieron inmediatamente en auxilio y lo subieron a cubierta, desde donde fué trasladado a la Casa de Socorro, acompañado de una pareja del cuerpo de seguridad.

En el benéfico establecimiento lo curaron con venientemente y luego de esto pasó a ocupar una cama en el Hospital.

LAS MESAS ELECTORALES

PRESIDENTES Y SUPLENTE

La Junta provincial del Consejo electoral ha publicado la designación de presidentes y suplentes de colegios en la provincia para el bienio de 1911-1912.

Por lo que se refiere a la Coruña, dicha designación es la siguiente:

Primer distrito.—Sección primera.—Presidente, D. Francisco Piñero y Diago, y suplente, D. Juan Martínez Morás.

Sección segunda.—Presidente, D. Juan Ozoires Pedrosa, y suplente, D. Jesús González Somoza.

Sección tercera.—Presidente, D. José Sánchez Hernández, y suplente, D. Rafael Rey Martínez.

Segundo distrito.—Sección primera.—Presidente, D. Francisco Martínez Suárez, y suplente, don Manuel López Casanova.

Sección segunda.—Presidente, D. Carlos Mieg López, y suplente, D. José Loureda Carro.

Sección tercera.—Presidente, D. Antonio Miramontes Amor, y suplente, D. José Guilabert Gaxiola.

Quinto distrito.—Sección primera.—Presidente, don Tomás Martínez Alonso, y suplente, D. Cirilo López Irure.

Sección segunda.—Presidente, D. Pedro Menlo Rodríguez, y suplente, D. Enrique Iglesias González.

Sección tercera.—Presidente, D. Pedro Curais González, y suplente, D. Manuel Díez Aguila.

Sexto distrito.—Sección primera.—Presidente, don Vicente Nieto Palacio, y suplente, D. Jesús López López.

Sección segunda.—Presidente, D. Luis Miranda Santos, y suplente, D. Manuel Latorre González.

Sección tercera.—Presidente, D. Antonio Márquez Insua, y suplente, D. José López García.

Séptimo distrito.—Sección primera.—Presidente, D. Luis Martínez Martínez, y suplente, D. José Losada Rivera.

Sección segunda.—Presidente, D. Daniel Mendía Rodríguez, y suplente, D. José Llorens Díaz.

Sección tercera.—Presidente, D. Antonio Marchetti Cordero de Villonte, y suplente, D. Leopoldo Pedreira Tallo.

Octavo distrito.—Sección primera.—Presidente, don Ramón Patiño Núñez, y suplente, D. Tiburcio Hernández Bello.

Sección segunda.—Presidente, D. Emilio Pombo Bello, y suplente, D. Emiliano Labra Rodríguez.

Sección tercera.—Presidente, D. Domingo Ferreiro Penada, y suplente, D. Juan Canalejo.

PROYECTO IMPORTANTE

LAS EXACCIONES LOCALES

Hoy comenzará a discutirse en el Congreso el dictamen sobre este importante proyecto, el cual ha sido modificado por la Comisión dictaminadora teniendo presente las necesidades imperiosas de la realidad y las demandas de los informantes, y más principalmente el propósito de hacer labor positiva al fin de suprimir el impuesto de consumos, cuya supresión, si el proyecto llega a ser ley, queda en manos de los mismos Ayuntamientos.

Consta el dictamen de cuatro capítulos, divididos en secciones; seis disposiciones transitorias y una final, y comprende 83 artículos, 4 que se han reducido los 126 que tenía el proyecto del Gobierno.

El primer capítulo se destina a las disposiciones generales, definiéndose el contenido de la ley, fijando las reglas para el establecimiento de las exacciones municipales, acordadas por el Ayuntamiento con la Junta municipal, apelable ante la Junta provincial, formada por el presidente de la Diputación, los de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad urbana y agrícola, el delegado de Hacienda, un diputado provincial y el abogado del Estado. De lo resuelto por esta Junta puede recurrirse al ministerio de Hacienda si se relaciona con la exacción del gravamen; pero si se trata de casos particulares de aplicación del mismo, el recurso procedente es el contencioso, ante el Tribunal provincial. Las alzas y recargos han de fundarse en los motivos que concretamente determina el proyecto.

Las exacciones se clasifican en: 1.ª, indemnizaciones y multas; 2.ª, arbitrios ó derechos sobre determinados servicios, obras ó industrias y sobre los aprovechamientos de policía urbana y rural; y 3.ª, impuestos, con cuya denominación se comprenden los recargos sobre las contribuciones directas del Estado, el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos, los de carácter sufragio, el de consumos, el de inquilinato, el repartimiento general y la prestación personal.

Para cada exacción se prescribe como obligatorio la formación de una ordenanza reglamentaria. El capítulo II regula en la Sección primera los arbitrios por construcción de obras ó servicios que beneficien especialmente a personas ó clases determinadas, y se inspira en el principio de que no deben pagarse igualmente aquellos beneficios por los directamente interesados que por el resto del vecindario, estableciendo la debida proporción entre el provecho ó beneficio y el gravamen a pagar, del cual no se declara exento por completo a dicho resto, porque es indudable que, más ó menos directamente, en la comodidad y bienestar de todos se refleja la mejora, por regla general.

Los preceptos de esta Sección es indudable que han de facilitar las grandes y pequeñas reformas urbanas, que se costearán por los más interesados, como es justo, si bien con el auxilio natural de sus convecinos. Y para garantía de aquéllos, tienen en la ejecución y pago personalidad, interviniendo al modo que hoy lo hacen las llamadas Comisiones de Ensayo.

La Sección segunda se inspira en idénticos principios por lo que hace a los aprovechamientos especiales de obras ó servicios municipales. El artículo utiliza el suelo ó suelo de la pública en provecho exclusivo, ó cualquier propiedad ó tenencia del común que no es de ordinario utilizada por los demás, debe pagarlo, con lo cual descargan grandemente el presupuesto municipal, que es poco equitativo pese lo mismo sobre quien no aprovecha esos elementos.

El capítulo III se ocupa de los impuestos. Nada diremos de los recargos sobre las contribuciones directas del Estado, que ninguna dificultad puede ofrecer, y respecto al impuesto municipal, sobre el incremento del valor de los terrenos, regulado en el dictamen con gran sencillez que se limita su aplicación al momento de transmisión de los inmuebles, y si esa transmisión fuere *motu causa* se reduce a un 1 por 100 del valor del suelo, si éste fuere más de veinte años en poder del causante. En las transmisiones *inter vivos* se hacen las deducciones que son justas y necesarias y se toman las medidas propias para que resulte gravada únicamente la plusvalía adquirida por el terreno sin intervención de la mano del dueño. Los países más previsores no han llegado más lejos en la precaución que exige un impuesto nuevo, que con facilidad podría resultar vejatorio.

La Sección cuarta de este capítulo comprende los impuestos sufragios, entre los cuales se incluyen el de carruajes de toda clase, casinos, círculos de recreo, juegos de todas especies y billetes de espectáculos públicos, en los que se descuenta del tipo de gravamen cualquier imposición a que estuviesen afectos.

Gran margen de ingresos puede proporcionar esta Sección, sobre todo si se llegase a reformar el Código penal autorizando ciertos juegos en la misma forma que se autorizan las loterías particulares, con las que tanta semejanza tienen.

La imposición sobre el consumo se regula en la Sección quinta, dejándose a los Ayuntamientos, para los cuales el actual cupo del Tesoro constituirá una mera carga del presupuesto municipal, tan independiente de la exacción por consumos que podrá consumarse cediendo en favor del Tesoro las recargas de las contribuciones de éste ó por cualquier otro medio que los Ayuntamientos y el Estado estipulasen. Además ese cupo no podrá revisarse sino para ser disminuido, y se marca el procedimiento de llegar pronto a su total desaparición.

Entregados los consumos a los Ayuntamientos, no por ello quedan éstos en libertad completa, puesto que de las especies sujetas al mismo se hacen tres grupos, en uno de los cuales se incluyen los artículos de más necesidad a la vida, prohibiéndose que se exijan en los felatos, los cuales solo se admiten por excepción, preferiéndose para los dos grupos restantes el sistema de conciertos ó patentes, gravándose desde un 5 a un 20 por 100 del valor medio en plaza el año anterior, según las especies, prohibiéndose el gravamen de las mercedes laborales y del producido. Y sobre todo se declara incompatible la exacción por consumos y la de inquilinato y el reparto general.

En cuanto a los vinos, se limita el gravamen de los naturales comunes de menos de 16 grados al 5 por 100, que sólo podrá exigirse por conciertos ó patentes, con lo cual nuestros vinicultores seguirán vendiendo las mismas cantidades que hasta aquí, ya que a nada práctico conducirá la falsificación, respecto al

NOTAS DE SPORT

Ayer salieron de Irún los distinguidos *equipiers* que mañana y pasado jugarán en el campo de Monelos con el primer *team* del Real Club Coruña, y hoy en el tren correo llegarán a esta capital. A la estación concurrirán a esperarnos la directiva del Coruña y numerosos socios de este club que los dispensarán un entusiasta recibimiento.

El Irún-Sporting Club viene compuesto de valiosísimos elementos, jugadores todos ellos que han tomado parte en los principales *matchs* y en los más importantes campeonatos y concursos a que ha acudido esta distinguida sociedad.

El próximo domingo hará una excursión a Betanzos, con objeto de jugar un partido de *foot ball* con el *Brigantino* de aquella ciudad, el club *Pio-real* de esta población.

GONZALITO.

POLÍTICA PROVINCIAL

El acta de Santiago

A ser cierto lo que asegura un periódico compostelano, no han sido tres sino que han sido cinco los mensajes que se enviaron estos días a Madrid, como consecuencia de la reunión popular que la pasada semana se celebró en el Ayuntamiento para evitar que la ciudad del Apóstol esté mucho tiempo huérfana de representación parlamentaria.

Uno de los mensajes se dirigió al Sr. Montero Ríos, dándole gracias por los servicios que ha prestado a su pueblo; otro al Sr. García Prieto, con idéntico motivo; otro al Sr. Montero Ríos, pidiéndole que designe el candidato que ha de ser votado por los santiaguenses; otro al Sr. García Prieto, con la misma petición, y otro, por fin, al Sr. Montero Villegas, rogándole que acepte la representación de Santiago en el Congreso.

Como se ve, los compostelanos no se paran en mensajes más o menos; casi todos son por partida doble.

Dice un diario que varios concejales de los que se llaman liberales se han negado a firmarlos. En cambio ha suscrito los cinco un concejal de los que se titulan independentes.

VIAJEROS

Están en la Coruña los diputados provinciales D. Casimiro Torre y D. Rafael Llamas Sánchez. Estuvo también ayer en esta capital y regresó por la tarde a Betanzos el también diputado provincial D. Francisco Sánchez Díaz.

Salió ayer para Madrid la Srta. Julia Martínez Tenreiro.

Para Vigo, D. Julián Mogín y su bella esposa.

Regresó a Santiago el diputado provincial D. Joaquín Otero Bárcena.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas
DÍA 23 DE MARZO.

	SIETE MAÑANA	TRES TARDE
Barómetro	758.0 mm.	759.4 mm.
Termómetro	8.0.	12.0.
Dirección del viento	E. S. E.	S.
Estado del cielo	Cubierto.	Cubierto.
Estado de la mar	Marjada.	Marjada.
Lluvia	0 mm.	2 mm.

Ha cambiado el tiempo. Ayer llovió, sopló el viento e hizo bastante frío.

Las noticias del Instituto Central Meteorológico son que se debilita la depresión de estos días y que es probable que continúe el tiempo lluvioso en toda España y la marejada de las costas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 23 de Marzo de 1911.—Coruña: contra Andrea Domínguez Lata, sobre hurto.—Coruña: sobre hurto de esquinzo a Santiago Carballo Sueiro.—Regul: contra Manuel Castro Romero y otro, sobre robo.—Muros: contra Joaquín Martínez Santiago y otro, sobre disparo de arma de fuego.—Betanzos: contra José Pérez Fernández, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

Sumarios para el día 24 de Marzo de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: Genoveva Paredes con Agustín Mato Barreiro, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Martínez Fontela y Suárez.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Marcelino Vázquez Varela y cuatro más, por hurto. Licenciado Martelo de la Maza.—Ortigueira: Apelación interpuesta por Francisco Lorenzo Parnas del auto que le declaró procesado en sumario sobre adulterio.

Sección segunda.—Noya: contra Severino Santos Buro, por disparo y lesiones. Licenciado Suárez.—Negreira: contra Toribio García, por hurto. Licenciado Santos Couceiro.

NOTICIAS.—Cesó en el desempeño de su cargo el presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra D. Fernando Lamas Varela, por haber sido jubilado.

SENTENCIAS.—En la causa incoada en el Juzgado de Betanzos contra Francisco Vázquez Iglesias alias Laran y Manuel Rey Pedreira, alias Mancho, por el delito de disparo de arma de fuego, se dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, por el delito de disparo, y a quince días de arresto menor por una falta de lesiones.

Con declaración de las costas de oficio ha sido absuelto libremente José Rodríguez Santiago, procesado en causa del Juzgado de Ferrol por el delito de disparo de arma de fuego.

También fueron absueltos libremente Pedro y Santiago Sande Sánchez, procesados por lesiones en causa del Juzgado de Santiago.

Jesús Gantes Martínez, procesado en causa del Juzgado de esta capital por el delito de lesiones, ha sido condenado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

JUSTICIA MUNICIPAL.—Para la vacante de fiscal municipal de Ares se mostraron aspirantes don Emilio Tenreiro Castro, D. Agustín Bugallo Rey y D. Antonio Marzón López.

Está vacante el cargo de fiscal municipal de Puenteumea, el cual se anuncia por el plazo que fija la ley.

DEL BAILE DE LA PRENSA

ENTREGA DE UN REGALO

El fotógrafo Sr. Portela entregó ayer a la señorita de Varela los seis fotografías y la ampliación que aquel artista ofreció como regalo para el baile de la Asociación de la Prensa y que por la suerte correspondieron a dicha señorita.

Un exceso de modestia de ésta impide al público disfrutar de la contemplación del retrato ampliado, que es una verdadera obra de arte, hecha con la maestría que caracteriza al Sr. Portela y que bastaría para acreditarlo si por sus merecimientos no figurase desde hace mucho tiempo entre los primeros artistas nacionales de la fotografía.

A las muchas enhorabuenas que el Sr. Portela viene recibiendo por este nuevo éxito, una la nuestra muy sincera.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Espagne*, de Saint Nazaire y Santander; *Cataluña*, de Cádiz; *Juan Cunningham*, de Hamburgo y Santander; *Córdoba*, de Hamburgo y Gijón, con carga general, y *lancha de vela San Ciprián*, de Ferrol, en lastre.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Espagne*, para la Habana; *Cataluña*, para Santander; *Cabo*, para la Habana; *Juan Cunningham*, para Barcelona; *Córdoba*, para Buenos Aires, con carga general, y *Gijón*, para Cedeira, en lastre.

CARGA.—Del vapor *Juan Cunningham* fueron bajados en este puerto 800 sacos de centeno, 15 cajas de maquinaria, 52 de quincalla, 4 fardos de redes y 2 trineiros.

El vapor «Espagne»

Conduciendo 300 pasajeros para la Habana, hizo escala en nuestro puerto a las ocho de la mañana de ayer, el vapor *Espagne*, de la Traslanti- ca francesa.

Después de tomar en la Coruña 300 pasajeros zarpó el buque a las tres de la tarde.

El vapor «Cataluña»

A las ocho y media de la mañana, de ayer, fundó en bahía el vapor de la Compañía Traslanti- ca española *Cataluña*, conduciendo 52 pasajeros transbordados en Cádiz del vapor de la misma empresa *León XIII*, que llegó a aquel puerto procedente de Buenos Aires.

En la Coruña desembarcaron 32 pasajeros, y los 20 restantes continuaron viaje a Santander y Bilbao, para donde salió el buque a las dos de la tarde.

El vapor «Córdoba»

De paso para América del Sur hizo escala en nuestro puerto, a las dos y media de la tarde de ayer, el vapor alemán *Córdoba*.

Conducía de tránsito 232 pasajeros y aquí tomó 50.

Se hizo el buque de nuevo a la mar a las siete de la tarde.

OTRAS NOTICIAS.—El vapor correo *Ortega*, de la Compañía del Pacífico, llegó sin novedad a Montevideo el 19 del actual. Había salido de la Coruña el 27 de Febrero y antes de la escala de Montevideo tocó en Vigo.

El vapor *Oronsa*, de la misma Compañía del Pacífico, que regresa de América, pasó por Pernambuco el 19 del corriente. Se le espera en la Coruña en la madrugada del viernes de la semana próxima.

Crónica local

Se ha abierto el pago de los haberes del mes de Febrero último, correspondientes a los maestros de primera enseñanza del partido de Ordenes.

Para el matrimonio que vive en la bordilla de la casa número 22 del Campo de Artillería, nos envió ayer D. J. A. T. 5 pesetas, que entregaremos hoy a los interesados, en nombre de los cuales damos las gracias al generoso donante.

El entierro de nuestro estimado convecino don Andrés Veiga Vázquez, verificado ayer tarde, fue, como era de esperar, dada las simpatías que disfrutaba el finado, una solemne manifestación de duelo, en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas de la población.

Presidían el fúnebre cortejo un señor sacerdote, el exsacerdo D. Antonio del Moral, su hijo el diputado provincial, el administrador de Aduanas Sr. Díez, el concejal Sr. Abad Conde, el actuante Sr. Couceiro Vales, el representante de la Diputación Sr. Otero Pensado, el teniente coronel señor Carrero y otros que no recordamos.

Del carro mortuario pendían dos hermosísimas coronas de flores naturales, dedicadas al finado por sus deudos.

Reiteramos a éstos nuestro pésame más sentido.

Salió para París con el objeto de comprar las últimas novedades en modelos de sombreros para la próxima temporada de verano, la directora francesa del taller de sombreros de *Fashion Palace*, Real, 31.

En el Cantón Grande fué recogida ayer tarde una mujer anciana, con una borrachera tan grande, que no supo ni decir su nombre.

Dos guardias de seguridad la condujeron a la Prevención, donde quedó para dormir la mona.

La guardia civil del puesto de Laracha detuvo a Domingo Castro Angeriz, por haber sustraído tojos en una finca de Sebastián Varela, vecino de Larín.

Les ha sido concedido el retiro para la Coruña, al coronel vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo D. Adolfo E. de la Nave, con el haber mensual de 666.66 pesetas, y al músico de primera clase del regimiento de Ceriñola Julián San José Expósito, con el de 100.

En 1737, en la noche del 1.º al 2.º de Agosto, se prendió fuego al Hotel Dieu, durante el incendio cinco días. Más de 2.500 enfermos fueron transportados a la nave de Notre Dame.

En 1772, durante la noche del 29 al 30 de Diciembre, estalló otro incendio, y varios centenares de enfermos perecieron entre las llamas.

Hasta la época de Luis XVI este hospital, que ofrece tantas irregularidades en sus construcciones, era más irregular todavía, y el servicio se hacía en condiciones tales, que se contaba un muerto por cada cuatro enfermos, mientras que el promedio en el de la Caridad era de un muerto por cada siete.

«Las camas—dice un cronista de aquel tiempo—están apretadas en la sala y los enfermos en las camas.

«Hay a menudo cuatro, y algunas veces seis enfermos, acostados juntos. En algunas ocasiones de extraordinarias aperturas se ve hasta colocar los enfermos unos sobre los otros por medio de colchones superpuestos...»

Luis XVI ordenó entonces la construcción de cuatro nuevos hospitales para aliviar al Hotel Dieu de su contingente de enfermos, é invitó a todos los buenos ciudadanos a enviar donativos para activar la edificación de aquellos útiles establecimientos; pero el ministro Calonne y los acontecimientos precursores a la Revolución absorbieron los capitales.

Hasta 1793 no se pudo desocupar algo el Hotel Dieu, quedando menos camas y en mejores condiciones higiénicas.

Hoy que París está aluadrado en condiciones que no echan de menos los rayos del sol, es difícil formarse una idea de lo que era antes París de noche, cuando alguno que

Esta tarde, a las seis y media, celebrará junta general extraordinaria la sociedad de carpinteros *La Emancipación*, para dar a conocer a los socios el resultado del Congreso regional obrero de Vigo y tratar algunos asuntos de gran interés.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial, utilidades y préstamos, de los Ayuntamientos de Boimorto, Curtis, Melid, Pino, Santiso, Toques, Touro, Vilasantar, Abegondo, Bergondo, Cesuras, Colirós, Oza (San Pedro), Camariñas, Cee, Finisterre, Mugla, Vilmarzo, Zas, Moeche, San Saturnino, Somoza, Valdiviño, Lou same y Noya.

Gran Garage Moderno. Teléfono núm. 261.—Venta de automóviles con motores sin válvulas *Minerva*, *Dion Bouton* y de las principales marcas. Garajes cerrados e independientes a treinta pesetas al mes con agua y luz. Motorina a cincuenta y ocho céntimos litro. Automóviles de alquiler desde noventa céntimos kilómetro, y para distancias largas a precios convencionales.

El presidente de la Junta de Instrucción pública y Bellas Artes de la Coruña, ha dictado una circular, disponiendo que para que la Inspección de primera enseñanza de este distrito universitario y provincial de la primera zona de Galicia pueda formalizar el registro general de las escuelas públicas, los alcaldes presidentes de las Juntas locales y maestros de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Betanzos, Carballo, Coruña, Ferrol, Negreira, Ortigueira y Puenteumea, que constituyen aquella, consignen en las hojas respectivas las notas y datos en ellas exigidos, entregándolas el 1.º de Abril próximo al maestro de la capital de partido ó circunscripción, para que éste las haga llegar a manos del habilitado de la clase en cada uno.

Con el beneplácito del presidente de la Audiencia Territorial, dispuso el juez de instrucción de este partido que las Escribanías de actuaciones se instalen sin demora en las habitaciones que en el local del Juzgado estaban de antiguo destinadas a este efecto.

El público resultará beneficiado con esta acertada medida, pues se evitará tener que andar de casa en casa cada vez que precise acudir a alguna Escribanía, y además es lógico que estas dependencias se hallen instaladas en el propio local del Juzgado.

Falleció ayer en esta ciudad el respetable anciano D. Manuel Martínez González, padre político de nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. José Chas Morán.

A éste y a los demás parientes del venerable finado, los enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les affige.

La conducción del cadáver al cementerio, que se verificará esta tarde, será una demostración de las muchas y legítimas simpatías de que disfruta la familia del finado en la población.

El oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Bernardo Revuelta Sangrador, ha sido trasladado a Madrid, para prestar servicio en la Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos.

Para el puesto que deja vacante fué nombrado D. Carlos Allones y Refignac, que servía en dicha Representación.

Una vecina del segundo piso de la casa núm. 2 de la calle del Mercado, llamada Soledad, golpeó brutalmente ayer por la mañana a la niña de 7 años Virtudes Díaz, sin que hubiese ésta dado el menor motivo para el maltrato.

Gracias a la intervención de un guardia municipal no ocurrió después algo desagradable entre Soledad y la madre de la niña, que quería a todo trance resarcirse de los golpes dados a su hija.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas lináudos que consumen constantemente *Agua de Colonia Oriza*. Tal distinción es su mayor elogio.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubos en esta población, Real, 24, *Almacenes Americanos*. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

CAMISERÍA INGLESA

El representante de esta importante casa de Bilbao, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que se encuentra en esta plaza en el Hotel Francis, (planta baja) donde tiene establecida una gran exposición de Camisas, Corbates, Camisetas, Calzoncillos, Impermeables, Sombrillos y Sombreros de señora y niñas, para la estación de verano. Permanecerá en ésta hasta el sábado.

Cognac BARBIER es el mejor.

Venda de Otero Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, pral.

DEPOSITARIOS DE LA LÁMPARA los Sres. MEDEL VISEDO BALLESTEROS Z. Málaga: Unión Mercantil

ATENCIÓN

Ya se recibieron las ESPONJAS de DIEZ céntimos

Objetos de visita última novedad. Estuches papel y sobres de todas clases y precios. Libros de comercio. Artículos de piel para señora y caballero. Boquillas de émbur. Tarjetas postales desde 5 céntimos. Objetos de escritorio. Nadie compre sin visitar antes la

PAPELERÍA LOMBARDO.—Real, 6

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende a 3,50 céntimos los 12 kilos.

otro farol de aceite alumbraba los barrios ricos y los pobres carecían de ellos.

La noche en que el ciudadano Roger invitaba a Gorain y Gervais, asombrados por el cambio sufrido en su situación, é sentarse a la mesa del ministro de Policía, un hombre, embozado en una gran capa, atravesaba el Puente Chico, é internándose en la Cité avanzaba hacia el pórtico de Notre Dame.

Aquel hombre marchaba con paso rápido, como quien tiene prisa por llegar a un sitio y que se preocupa muy poco de los malos encuentros que pueda tener. Un enorme bastón iba sujeto a su muñeca por una sólida correa.

Cuando el nocturno transeunte acababa de cruzar la plaza, dirigiéndose a la puerta del hospital, aquella puerta se abrió en el momento mismo en que iba a llamar, y dos hombres salieron, caminando rápidamente, como gentes muy atareadas, y se tendieron la mano como para despedirse.

El hombre de la capa no había tenido tiempo de echarse hacia atrás, de manera que los dos hombres que salían se vieron obligados a separarse para dejarle pasar entre ellos.

El nocturno viajante hizo un movimiento de impaciencia, vaciló, después pasó rápidamente y desapareció en el interior del hospital.

«¿Qué es eso?»—dijo uno de los dos hombres con asombro.

Escucharon; pero no oyeron ningún ruido. Sería sin duda alguno del hospital, porque si no el portero no le habría dejado pasar a semejante hora.

«¿Le habéis visto el rostro, Corvisart?»

«A fe mía que no, mi querido Dupuytren;

Telegramas

De política

MADRID 23.

El viaje del rey

D. Alfonso, que debía salir esta noche para Granada, ha aplazado hasta mañana por la noche su viaje.

El jefe del Gobierno irá a despachar mañana con el monarca, a la hora de costumbre.

Regreso del rey

A las ocho de la mañana llegó el rey a Madrid. Esperábanle en la estación la reina Cristina, los infantes y algunos ministros.

Dícese que el monarca no marchará a Granada hasta mañana por la noche.

Una conferencia.—Cobián fatigado

A última hora conferenciaron extensamente en el Congreso los Sres. Canalejas, Cobián y conde de Romanones.

El Sr. Cobián, que estaba fatigadísimo, dijones que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Para el rey de Italia

El rey firmó hoy una carta autógrafa dirigida al rey de Italia, ofreciéndole el manto honorario del regimiento de Saboya.

También firmó el decreto nombrando al general Primo de Rivera embajador extraordinario para llevarle el uniforme.

El doctor Maestre y el problema marroquí

Interrogado el doctor Maestre sobre el problema marroquí dijones que a su juicio España debe rectificar su política en el sentido de inclinarse hacia Alemania é Italia.

Esto impediría que el partido colonial francés trabajase contra nuestra influencia.

Alfomó que tenemos a los benburriegas en nuestro favor.

Expresa su creencia de que las recientes agresiones a las colonias de los trabajos de los moros argelinos, instigados por los franceses y a los mercedarios.

«Creo que debemos ayudar a los moros montañeses de Alhucemas a defenderse de las cábilas montañesas, pues con ello extenderíamos en unos treinta kilómetros nuestra zona de influencia.

Los peritos mercantiles
Una comisión de estudiantes para peritos mercantiles visitaron en el Congreso al Sr. Canalejas, haciéndole entrega de una solicitud pidiendo que el Estado les proteja, concediéndoles, después de adquirir los títulos, cargos en las dependencias del Estado apropiados a los conocimientos adquiridos.

El Sr. Canalejas estuvo deferentísimo con ellos. Reconoció la postergación de que son víctimas y prometió hacer cuanto sea posible en su favor.

Audiencias regias

D. Alfonso recibió en Audiencia al embajador de Alemania, con quien conferenció detenidamente.

El viernes se despedirán del monarca los representantes de Chile y del Uruguay.

Firma del rey

MADRID 23.

De Gobernación

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Convocando para el 16 de Abril a la elección parcial de un diputado por el distrito de Orizaba. Concediendo varias cruces de Beneficencia y honores.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto estableciendo la obligación de proporcionar asientos a las mujeres empleadas en las tiendas y almacenes.

De Gracia y Justicia

Concediendo varios indultos.

Nombrando canónigo de la catedral de Barcelona a D. José Baranco.

Idem inspector de Tribunales a D. Luis González Valdés.

Idem magistrado de Murcia a D. Juan Quintanilla.

Idem de Huelva a D. José Gómez.

Resumen de la prensa

MADRID 23.

El Imparcial

Ocupase de las preguntas formuladas en las Cortes por los Sres. Portuondo y Maestre sobre la acción de Francia en Marruecos y de la contestación dada por el Sr. García Prieto.

Estima que la construcción del ferrocarril de Tángar a Alcazarquivir, que intenta realizar Francia, contraviene el acta de Algeciras.

Publica con este motivo un extracto telegráfico de un artículo de *Le Temps*, en el que se confiesa que Francia faltó por omisión y exceso de silencio, no por exceso de acción, y se afirma que el convenio de 1904 se compone de dos textos, uno público y secreto el otro, en los que hay contradicción.

Agrega que Francia se declara respetuosa con el acta de Algeciras, mientras que España hace lo contrario, sacando conclusiones prematuras del acuerdo, cosa que hace difícil que ambas naciones puedan entenderse.

La Mañana

Ocupase del mismo asunto, aconsejando que no debe recedirse ante el problema de Marruecos, recordando para España el derecho a su influencia en la zona de Tángar a Alcazarquivir.

El Universo

Habla del triunfo de los católicos belgas, logrando la igualdad entre las escuelas libres y las oficiales y consagrando la libertad de los padres católicos para llevar a sus hijos a las escuelas que mejor les acomode.

El País

Combate el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Sánchez de Toca contra el servicio obligatorio, diciendo que lo que hizo fué defender indirectamente la redención é metálico.

Si el servicio obligatorio es caro—agrega—más lo fueron el Barranco del Lobo y la semana trágica.

El Liberal

Dice que quiere que nuestra misión en Marruecos sea colonizadora y fecunda, no vana como hasta ahora, pues de lo contrario vale más que abandonemos a otras civilizaciones lo conquistado.

De Bilbao

MADRID 23.

La jornada en las minas

En una reunión celebrada hoy en el gobierno civil quedó acordada la jornada de nueve horas y media de trabajo en las minas.

Temores de huelga

Entre los obreros de la mina Casualidad reina gran excitación.

Támesse que surja una huelga.

Envíanse fuerzas de la guardia civil para evitar desórdenes.

De Granada

MADRID 23.

Llegada de la reina

A las cinco de la tarde llegó a Granada la reina Victoria.

Esperábanle en la estación todas las autoridades y numerosos público, que prorumpió en vítores y aplausos al aparecer la soberana.

Después de cambiados los primeros saludos organizó la comitiva, que se dirigió al templo de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, donde se cantó un *Te Deum*.

Terminado éste trasladóse al Hotel Palace, donde se hospedó.

Dependerá éste de la Dirección general de obras públicas.
Tendrán derecho a ingresar en el cuerpo todos los ingenieros mecánicos que sirvan en los ferrocarriles, incluso los excedentes, supernumerarios o en expectativa de destino.
Se fijan las condiciones de antigüedad para el escalafón y se anuncia la fijación de la plantilla.

Para evitar disturbios

Llamado por el Sr. Alonso Castrillo acudió esta tarde al Congreso el jefe superior de la policía, conferenciando ambos sobre la actitud de los estudiantes y las medidas tomadas para evitar disturbios.

Ante la casa de Canalejas

Las manifestaciones de desagrado que esta mañana hicieron los alumnos de las Escuelas de ingenieros al salir los ministros del Consejo celebrado en Palacio, iban también dirigidas al señor Canalejas.
Varios grupos de estudiantes estacionaronse frente al domicilio del jefe del Gobierno, silbando largo rato.
La fuerza pública simuló una carga, disolviéndolos.

De Barcelona

MADRID 23.

El robo de la relojería

El dueño de la relojería robada hace días reconoció hoy a uno de los apaches franceses que le agredió cuando se cometía el robo.

Regalo de una bandera

Las damas aristocráticas regalarán la bandera al 21.º tercio de la guardia civil recientemente creado.

Consejo de ministros

MADRID 23.

Lo que dice Canalejas

Celebróse esta mañana en Palacio el anunciado Consejo de ministros presidido por el rey.
Al salir el Sr. Canalejas del regío alcazar con verso con los periodistas.
Han fracasado—nos dijo—los rumores de crisis, confirmando una vez más que éstas no las hacen los narradores.
Ello fuera contrario al régimen político y parlamentario.
No hay ni hubo razón para semejante expectación.
El Gobierno continúa y continuará tal como está constituido, mientras no haya razón que justifique semejante cambio.
Hablado luego del Consejo que acababa de celebrarse, dijo que había pronunciado un discurso acerca de la cuestión con Francia relativa a los asuntos de Marruecos.
Expuso su creencia de que dada la cordialidad de relaciones que hay entre Francia y España, las negociaciones que se siguen tendrán grata solución.

Dió cuenta al monarca de la nota enviada por el Vaticano, la cual leyó.
Sobre esa cuestión mantuvo el criterio ya conocido.
Habló después de los debates parlamentarios, de la cuestión de los remolcheros, del problema canario, del proyecto de exacciones locales y de otros asuntos pendientes.
Terminado el Consejo firmó D. Alfonso, entre otros decretos, el de creación del cuerpo de ingenieros industriales.

El Sr. Cobian, que se encuentra bastante mejorado, asistió al Consejo.

Noticias diversas

MADRID 23.

Una estufa

En el Juzgado de guardia de Madrid presentóse hoy una denuncia, que está siendo comentada.
Dice el denunciante que en el Casino, jugando al golf, le ganaron dos socios, valiéndose de malos artes, 17.000 pesetas.
Primero había ganado el denunciante 5.000 pesetas que los dos socios le sacaron después, más las 17.000.
El Juzgado instruye diligencias.

Pruebas de aviación

En la Ciudad Lineal hubo esta tarde pruebas de aviación.
El piloto Beaud llegó en su primer vuelo al pto de Canillejas.
En el segundo vuelo elevóse a 150 metros.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 23.

Abrióse a las 3.40.
Preside el Sr. López Muñoz.
En el banco azul sientáse el ministro de la Guerra.
Varios senadores hacen diversos ruegos de escaso interés.

Ruegos y preguntas

Orden del día

Renúnciase el debate sobre este proyecto.
Apruébase la base quinta.
Acéptanse unas enmiendas y se desechan otras.
El marqués de SANTA MARÍA DE POMES defiende una enmienda oponiéndose al pago de cuotas, pues con ello se recargaría el trabajo de los soldados pobres.
Sigue la presentación de enmiendas de escaso interés, desechándose unas y aprobándose otras.
Retírase un apartado de la base diez, para redactarlo de nuevo.
El Sr. CARRANZA pide que se suspenda el debate, en vista de la importancia que este apartado tiene.
El PRESIDENTE no accede a ello.
Deséchase una enmienda del Sr. Carranza.
Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 23.

Abrióse a las 3.40.
Preside el conde de Romanones.
En el banco azul sientáse los Sres. Canalejas y Gasset.
Ruegos y preguntas

El Sr. MENCHETA pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Gobernación.
El Sr. GASSET, contestando a una pregunta del Sr. Igual, hace historia del decreto sobre creación del cuerpo de ingenieros industriales.
Defiende el derecho de éstos a agruparse, constituyendo un cuerpo.
El Sr. IGUAL elogia la creación del cuerpo de ingenieros industriales.
El Sr. GASSET dice que mañana aparecerá el decreto en la Gaceta.
El Sr. MENCHETA protesta contra la conducta seguida ayer por el conde de Romanones, que dió largas para que no pudiese hacer uso de la palabra.
Declara que no respetará cuanto signifique preferencias, pues a decir verdades nadie le negará.
El conde de ROMANONES: La Mesa cumplió con su deber y con el reglamento.
Si su señoría no está conforme presente un voto de censura y resignese si no puede concederle antes la palabra. (Rumores).
El Sr. ALCOGER: (Que se lean las últimas palabras de la presidencia) (Rumores).
El conde de ROMANONES: (Cuales?)
El Sr. ALCOGER: Esas de que se resigne ó no un diputado. (Más rumores).
El conde de ROMANONES: Son parlamentarias.

El Sr. MENCHETA insiste en que la presidencia no cumplió ayer el reglamento.
El conde de ROMANONES llama al orden. (Grandes rumores en toda la Cámara).
El Sr. MENCHETA refiere lo ocurrido en Cuñera, donde, por reponerse al Ayuntamiento suspendido, el pueblo gritaba: ¡Viva la república! Muera MENCHETA!
Dice que el Gobierno hace el juego a los republicanos.
Contéstale el Sr. ALONSO CASTRILLO.
El Sr. AZZATI defiende a los concejales reprobados.
El Sr. MENCHETA defiende su elección.
Niega que hubiese comprado votos.
El Sr. ALCOGER pide que se traiga a la Cámara el expediente de nacionalización y el de quintas del Sr. Azzati. (Rumores).
Afirmo que el Sr. Azzati no es español, añadiendo que nació como Jonás.
El Sr. AZZATI: Soy español; soy nacido en Cádiz, no nacido como Jonás.
Otros diputados hacen varios ruegos de escaso interés.
El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) denuncia los abusos que se cometen en las minas de Linares.
El Sr. GASSET ofrece informarse.
El Sr. NOUGUES protesta contra las denuncias de que viene siendo objeto España Nueva.

Orden del día

Vótase definitivamente el proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras.

Administración y Contabilidad del Estado

Renúnciase el debate sobre este proyecto.
Comiéntase la discusión del articulado.
El Sr. ROMEO defiende una enmienda al artículo primero.
Censura que el Sr. Cobian trate con desprecio al Parlamento, no hallándose presente cuando se discuten proyectos importantes de Hacienda.
El conde de ROMANONES: El Sr. Cobian está a llegar de un momento a otro.
Sigue el Sr. ROMEO defendiendo su enmienda.

Información parlamentaria

MADRID 23.

Las exacciones locales

Asegúrase que en la conferencia celebrada ayer por los Sres. Canalejas y Cobian se convino, por indicación del ministro de Hacienda, no aceptar ninguna enmienda al proyecto de exacciones locales para que no se excluyera de la tributación ni los ferrocarriles ni las sociedades religiosas.
Quedará, pues, aprobado el proyecto como fué presentado y no con las modificaciones introducidas por la Comisión haciendo aquellas exclusiones.

Extranjero

MADRID 23.

La crisis italiana

El rey sigue consultando a los hombres políticos.
Hoy visitó al jefe socialista, con quien confirió durante una hora.
Comentóse esta entrevista.

El dirigible Torres Quevedo

En Issi-les-Moulineux hicieron hoy nuevas pruebas con el dirigible Torres Quevedo.
Cruzó sobre los arrabales Oeste y Sur de París, descendiendo felizmente.

Los soberanos alemanes

El sábado llegarán a Viena los emperadores de Alemania.
Por la noche saldrán en un tren especial para Venecia.

La prensa francesa y el pleito marroquí

Telegrafían de París que los periódicos oficiales dicen que España ha manifestado cierta emoción a consecuencia del reciente acuerdo financiero franco marroquí y del envío de refuerzos a la Chaunia.

Estamos seguros—añaden—que el ministro de Negocios extranjeros disipará fácilmente el equívoco del Gobierno español, pues Francia no quiere frenar los límites de la Chaunia.

Hacen protestas de amistad a España y afirman que ningún recelo debe despertar el envío de refuerzos con tan poco los ha despertado en Francia durante la brillante campaña de Melilla.

Recordan que Francia ha prestado su apoyo a España en cuantas ocasiones se han presentado y dicen que desean cumplir escrupulosamente el acta de Algeciras.

La carrera de aeroplanos París-Madrid

El itinerario para la carrera de aeroplanos París-Madrid que organiza La Petit Parisien, será probablemente el que se había señalado para la carrera automovilista de 1903, suspendida después de la primera etapa a causa de las desgracias habidas.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 23	
1 por 100 interior	84'40
Idem fin corriente firme	84'37
1 por 100 amortizable	104'55
1 por 100 amortizable	92'85
Acciones	
Banco de España	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	336'00
de la Plata	488'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100.	403'15
Cambios	
Paris, vista	8'45
Andrés, vista	27'42
Bolsa de París	
exterior español	97'97
1 por 100 francés	96'42
Mortas	398'00
Amortizables	
Preferentes	49'75
Ordinarias	14'00
Devaluaciones	00'00

SALÓN PARÍS

Viernes 24 de Marzo 1911

Dos soberbias y colosales atracciones. Los más grandes éxitos de la temporada.

Sección vérmout, a las siete y media. Sinfonía, cinematógrafo. Mohamed Labas. Cinematógrafo. Matilde Aragón.

Sección sencilla a las nueve. Sinfonía. Cinematógrafo. Mohamed Labas.

Sección sencilla a las diez. Sinfonía. Cinematógrafo. Matilde Aragón.

Sección doble a las once. Sinfonía. Cinematógrafo. Mohamed Labas. Cinematógrafo. Matilde Aragón.

PABELLÓN LINO

Compañía de zarzuela dirigida por el maestro concertador D. Teodoro Cristóbal y el primer actor D. Salvador Orozco.

Funciones para hoy

A las siete, vérmout, sencilla, la preciosa opereta Dora, la viuda alegre.

A las ocho, sesión sencilla, éxito sorprendente de la opereta bíblica La Corte de Faraón.

A las diez, sesión sencilla, la preciosísima zarzuela Huelga de criadas.

A las once, sesión sencilla, la apoteósica humorada cómica lírica El truco de los Tenorios.

Precios de sesión sencilla: butaca, 90 céntimos; delantera de anfiteatro, 50 idem; general, 35 idem.

Mañana, con motivo de la festividad del día, grandes funciones desde las tres de la tarde.

Las secciones de las siete y de las diez serán triples a precio de doble.

Las personas que tengan encargados localidades para mañana y pasado deben recogerlas antes de las dos de la tarde.

EL NOROESTE se vende en Madrid en el kiosco de Lorin, Alcalá, frente al Teatro de Apolo.

Catarros, Tos, Bronquitis, Tuberculosis,

Asma, etc., se curan maravillosamente con el Jarabe REY balsámico. Para asegurarse de su legitimidad exigir siempre el nombre Rey y la firma D. R. Sánchez.

Único punto de venta de todos los tan acreditados productos Rey

Gran Farmacia Moderna

CASTELAR, 18 y 20

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en San Jorge.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—Continúa, a las seis y media de la tarde, el mes dedicado a San José, con exposición de S. D. M. todos los días en que haya devoto que sufra los gastos.

ORATORIO DE SAN DOMINGO.—Solemne mes de Marzo en honor del patriarca San José.

Por la mañana, a las seis y media, misa rezala y ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, ejercicio, reserva y gozos cantados.

PARROQUIAL DE SAN JORGE.—Vía Crucis solemne todos los viernes y domingos de Cuaresma al anochecer, después del Santo Rosario.

CONFERENCIAS CIENTÍFICO-RELIGIOSAS PARA HOMBRES.—Continúa en San Jorge, a las siete y cuarto de la tarde, las conferencias por el eminente orador P. Ludovico, superior de los Carmelitas de Tarazona. Terminarán el 25.

SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

Registro civil.

Día 23.—Nacimientos: Carmen Rodríguez Ares, María Carmen Fernández Rodríguez, José Quintero Fernández, Ramón Enrique López Mosteiro y María Lucila Ferreira Bero.

Fuertes: Andrés V. Vázquez, 51 años (lesión cardíaca); Consuelo Campos Gantes, 32 años (cirrosis hepática); Marcel Losada Lorenzo, 65 años (bronco pulmonar); y Francis a Vecino Viñal, 68 años (enteritis).

Matrimonios: Manuel Conde Santiago, con Dolores Souto Gómez.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Sociedad de socorros mutuos "El Porvenir de la Coruña"

Se anuncian dos plazas de Ordenanza-cobrador, cuyas solicitudes se admiten hasta el mediodía del 27 del corriente, en Arguín Bolívar, 3, bajo y Orzán, 33, bajo, donde los aspirantes podrán enterarse del pliego de condiciones y obligaciones del cargo.

Vendo: El comercio de Ultramar nos, titulado Lonja de Viveres, situado Castelar, 11, por no poderlo atender su nuevo propietario. Admite proposiciones, Méndez, Orzán, 121, bajo

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) Real, 29, La Coruña

Camas de madera

A

PRECIOS DE FABRICA

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

Plagas, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas, gas de la matriz, se curan radicalmente con la Inyección Diana.—Farmacias y droguerías.

Canarios.—Se recibió gran remesa para criar y para canto. Hay belgas muy finos, cruzados, flautas, timbres y mixtos. En la pajarería y fábrica de jergones y telas metálicas. Panaderas, 6.

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se vende la finca urbana sita en Puento Gaitero y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, frente al paso a nivel, y siguiendo por el muro de la fábrica de cajonería y sierra, a dar vuelta por la margen del río y salir al mismo puente de la Gaitera.

Dará razón y admite proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas D. Manuel de la Torre Figueroa, en el Cantón Pomoño núm. 11.

Carburo de Calcio

Para precios y cualidades especiales entenderse con el representante.—Arturo Lacal.—VIGO.

Señora, joven, de buena familia, se ofrece, para dentro de un mes, ó fuera de la población, como ama de gobierno, señora de compañía, acompañar niñas y enseñarles piano, ó primera doncella, en casa respetable.

No tiene inconveniente en acompañar familia a América.

Razón y referencias: Estrella, 2-3.º.

EL SEÑOR

D. MANUEL MARTINEZ GONZALEZ

HA FALLECIDO

a las cinco de la tarde de ayer

a los 74 años de edad

Sus hijas D.ª Dolores y D.ª Andrea,

hijo político D. José Chas Jordán,

nieta, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a las personas de su amistad que se sirvan concurrir a la conducción del cadáver al Cementerio general, hoy viernes, a las seis de la tarde, hora oficial, por lo que anticipan expresivas gracias.

Casa mortuoria: Travesía de la Primavera 10



Banco de Galicia y Buenos Aires

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires, el Directorio de este Banco ha acordado ampliar el capital actual de pesos 10.000.000, a pesos 30.000.000, moneda legal, correspondiendo a los actuales accionistas dos acciones nuevas por cada una de las antiguas que posean.

El tipo de emisión de las nuevas acciones es de 120 pesos moneda legal por cada acción de 100 pesos nominales, pagaderos en 20 plazos trimestrales, siendo los cuatro primeros de 10 por 100 (ó sean pesos moneda legal 10 por acción, de los cuales corresponden pesos 5 a capital y otros pesos 5 a prima) y los dieciséis restantes de 5 por 100 (pesos moneda legal 5 por acción).

Los suscriptores podrán anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones en el acto de suscribirlas, ó en cada una de las fechas que fije el Directorio para el pago parcial de cuotas. Las cantidades satisfechas participarán en las utilidades desde el día del pago.

La primera cuota será cobrada a razón de francos 2'22 por cada peso moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe la suscripción.

La suscripción estará abierta del 15 al 30 del mes actual, ambos inclusive, en casa de los

Sres. Sobrinos de José Pastor

Banqueros, La Coruña

depositando en las Cajas de estos señores las acciones antiguas ó los resguardos de depósito en Buenos Aires.

Buenos Aires, Marzo 1911.—J. M. Miranda Lucas, Secretario.

Pablo I. Roura, Corredor de Comercio.—Cantón Grande, 16.—Teléfono 91.

Compra y venta de Papel del Estado, toda clase de Títulos cotizados y valores locales.

Facilita las operaciones de préstamos, créditos y descuentos, interviniendo en las mismas en el Banco de España y demás Bancos de la plaza.

Compra-venta, colocaciones y préstamos sobre fincas.

Doctor Máiz. Plaza de Lugo, 12.2.º.—Consulta de doce a una y de tres a cinco.

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de 50 a 500 pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS.

Informará el Procurador, D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña

Consulta de nueve a una y de tres a siete

Automóviles DE DION BOUTON

Coches de turismo, Grupos Electrógenos,

Omnibus y camiones, Motores industriales.

AGENTE PARA GALICIA Y ASTURIAS

J. BARRO. Vivero.

VENTA de una CASA DE CAMPO

Situada en las inmediaciones de esta ciudad, de siete fedrados de superficie, cerrada por muralla, con dos casas anexas. Tiene tres pozos, doscientos árboles frutales, jardín y huerta. Produce en alquiler 350 pesetas. Médico precio.—Informará el procurador D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.

FRASCO THERMOS

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Únicos agentes Importadores para España: EDUARDO SCHILLING S. E. C.

MADRID - BARCELONA - VALENCIA

LA PROVIDENCIA

Gran fábrica de Jabones, Bujías, Cirios y Perfumería

de LIZARITURRY Y REZOLA

San Sebastián

Llamamos la atención de nuestros numerosos clientes para que vayan siempre JABÓN AMARILLO de San Sebastián, por que hay quien vende una imitación de infima calidad, cuyo resultado es detestable y nada tiene que ver con los nuestros. Rogamos, pues, se fijen en que todas las pastillas llevan grabado el nombre de LIZARITURRY Y REZOLA.—San Sebastián.

De VENTA: en todos los establecimientos de Ultramarinos

Curación

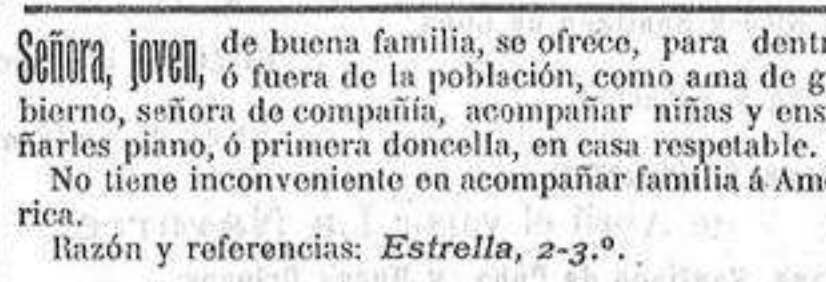
rápida y radical de todas las enfermedades del pecho (tuberculosis, catarros, bronquitis, etc., etc), se obtiene tomando el

Jarabe Yer al Narcil,

por crónicas y rebeldes que estas sean.

DE VENTA

Farmacia Central, San Andrés 119, y Farmacia Europea, Real 55.—Al por mayor: Droguería Central, de EMILIO REY SAN-CHEZ, La Coruña.



El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos—fríos como el hielo—durante días enteros; los líquidos calientes—calientes durante veinticuatro horas—sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE

Para viajeros, médicos, sportsmen, madres, enfermos y enfermeros.

MORETÓN

IMPORTANTÍSIMO

Leer el anuncio

No pide más que lo justo

Para molinos. — Piedras Francesas primera calidad a garantía, precios por correo franco de porte en cualquier estación de la línea del Norte sin competencia. Telas metálicas y de seda y cuanto se precise para molinos marinos.

Para agricultura. — Aventadoras desde 75 pesetas hasta 110 pesetas.

Trilladoras para toda la clase de granos.

Corta raíces.

Corta pajas, prensas para uvas y otros aparatos.

Para obras públicas. — Hay un buen surtido de palas de hierro inglesas a precios, imposible más baratos, así como en azadas, picachones, mazas parrillos para piedra, acero pistoles, rastrillos y picarinas tengo modelos.

Contadores para carbón.

Planchas de hierro galvanizado.

Planchas de latón.

Planchas de plomo.

Planchas de zinc.

Adornos de zinc para cresterías.

Carretillos para sacos.

Carretones madera para obras.

Para fábricas. — Tornillos con tuerca varias clases.

Sierres sin fin, circulares y de airo.

Limas de todas clases y tamaños.

Sierres de mano.

Plancha de goma.

Espino artificial.

Cubos y baños de hierro galvanizado todas formas y tamaños.

Se hacen encargos de rótulos de hierro esmaltado, especiales para oficinas, calles, etc.

Máquinas de todas clases para preparar maderas aserrar, amachombrar y copillar hay catálogos y se dan presupuestos.

Máquina sierra sin fin perfeccionada de Menna Claramunt de Sabadell.

Para obreros. — Herramientas francesas, inglesas y americanas y para tallistas, marca Bellota.

Puntas de París, tornillos, clavos, hojalata lisa y en colores.

Para monaje de casa. — Gran surtido de camas hierro y

madera, cates para el campo, batería de cocina, hules de piso y para mesa, sillas rejilla, muebles, se dan presupuestos como se desee. Cuchillos, cubiertos de varias clases, desde dos hasta 50 pesetas docena. Lámparas eléctricas que economizan 70 por 100 marca Philips, es la de luz más brillante. Aparatos acelleno para campo.

Para varios usos. — Máquinas de cortar el pelo, objetos de peluquería, suavizadores y navajas de afeitar, cortaplumas, plumeros, reclinatorios y sillas para iglesia.

Básculas, pesas y medidas, balanzas de metal, juegos de pesas de hierro y metal, bombas para pozo, varios sistemas. Cajas para caudales contra robos e incendios con llaves patentadas.

Para higiene. — Inodoros desde ocho hasta 50 pesetas, éstos con cisterna y tapa.

Tubos de hierro, de cobre y de latón.

Grifería y todo lo concerniente a la conducción de aguas.

Filtros familiares desde 17'50 pesetas y tengo catálogos para instalaciones en hospitales, cuarteles, etc., con rendimiento desde 300 a 3.000 litros por día.

También puedo encargar toda clase de

APARATOS DE DESINFECCIÓN

23—SAN ANDRÉS—23

LA CORUÑA

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Depósito de la Fábrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑIA (S. en C.)

Carretera del Pasaje

TRES ptas. y 25 céntimos BIDON

Casa de Carnicero

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y México

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

Línea de Venezuela-Colombia

El día 19 de Marzo saldrá de Barcelona, el 21 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos pueros se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Caracas, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 18 de Marzo saldrá de Liverpool, el 20 de la Coruña y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbord los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el vapor

San Francisco

con escala en Valencía y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite la carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 3' por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuyo venta, como suyo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con venciones para camarotes de lujo.

Informarse en la Coruña, la Agencia de la Compañía Transatlántica.

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 Perfeccionada en 1891

Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias de cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la cartulina de su envoltura.

Se vende en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Benegas & Hijo, Real, 57.

Matias Lopez CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER!

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, bicarbonato, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escorridos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando a diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sebores. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la botija y algodón.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

Agencia general para España D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo.—Doct. Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Emplastos

CURAN REUMATISMO, RESPIRADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema ó instantáneamente mitigan los dolos es, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto

Boticas y droguerías

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas a 20 reales/caja, y se remiten por correo a todos partes.

La correspondencia, Carretas, 25 Madrid.

¡Consúltese a los médicos!

“FERROGLIDINE”

lo mejor y más barato contra

Anemia

1'50 pesetas TUBO

De venta en

Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

(S. en C. de Cádiz)

El 12 de Abril de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor

Betis

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para transbordar en Cádiz al magnifico vapor de 10.000 toneladas

BARCELONA

con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

También admite pasaje para Cuba con trasbordo en Cádiz.

Precios de pasaje en 3.ª clase (incluido los impuestos)

Para Santos Pesetas 221'10

Para Buenos Aires 226'10

Para la Habana 186'10

Para Santiago de Cuba 206'10

La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la compañía

Para informes dirigirse a D. Narciso Obando.—La Coruña

C. le le Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

Puerto Rico y Santiago de Cuba

El 20 de cada mes

la Habana y Veracruz

El 23 de cada mes

la Habana y Veracruz

El 7 de Abril el vapor **La Navarre**

la Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans

El 25 de cada mes

El 25 de Marzo el vapor **Californie**

New York

Cada cuatro lunes

El 30 de Abril el vapor **Hudson**

Para informes de pasaje y carga, dirigirse a

NICANDRO FARIÑA—La Coruña

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

“AMAZON” 15 Abril

Precio del pasaje en tercera clase a

Montevideo y Buenos Aires . P. setas: 255

En estos precios está incluido el impuesto de transporte.

Admite pasajeros de 1.ª (nueva categoría) 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña

Rubine & Hnos.

Lloyd Real Holandes

Compañía de Vapores Correos Rápidos

Próximas salidas de La Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

	Precios para el Brasil.	Precios para Montevideo y Buenos Aires
8 Abril	Rápido. Zeelandia. Ptas. 245'—	Ptas. 250'—
29 Abril	Hollandia. » 245'—	» 250'—
20 Mayo	Frísia » 245'—	» 250'—

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajeros deben solicitar con anticipación.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente a bordo por cuenta de la Compañía.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro,

Consigntario

La Coruña — Marina, 22. Vigo — Arona, 10

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

LOVELL & CO. S. WADSWORTH

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Vapor **Giessen** el 25 de Marzo

» **Coburg** el 22 de Abril

» **Eisenach** el 20 de Mayo

Precios en tercera clase. Pesetas 220

Los impuestos por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Sres. Pablo Meyer y Compañía.—La Coruña.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao, con escalas alternas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Precios del pasaje en 3.ª clase (Salvo alteración)

	Para Brasil	Para Montevideo y Buenos Aires
Ptas. 245'—	Ptas. 250'—	
» 215'—	» 220'—	
» 215'—	» 220'—	
» 245'—	» 250'—	
» 215'—	» 220'—	
» 215'—	» 220'—	

El impuesto de transportes, pesetas CINCO, es por cuenta del pasajero. — La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. — Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación a la fecha anunciada para la salida.

Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de la Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool. — Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para París (vía La Rochelle Pallice) Londres (vía Liverpool) New York, Boston, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor	Salida	Vapor	Salida
» ORONA	el 31 de Marzo	» ORISSA	el 12 de Mayo
» ORCOMA	el 14 de Abril	» ORTEGA	el 26 de Mayo
» ORIANA	el 28 de Abril	» OROPESA	el 9 de Junio

Para más informes dirigirse a los señores generales de las Compañías Sobrinhos de José Passos.

Plaza de María Vitoria, 19.—La Coruña.

VIUDA DE H. HERVADA.—La Coruña

FERRETERIA

Piedras FRANCESAS para molinos

Abonos químicos procedentes y graduaciones GARANTIZADAS

Máquinas agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real, 14 y 77

#UEBLES, Cantón Grande, n.º 8

Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento